

161

CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA  
DE LA HABANA  
FUNDADO EN 1881

TEJADILLO 32. - TELEFONO A-1292  
SECRETARIA



Habana 20 de Septiembre de 1935.

Al Sr. Emilio Roig de Leuchsenring.  
Cuba #52,  
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:-

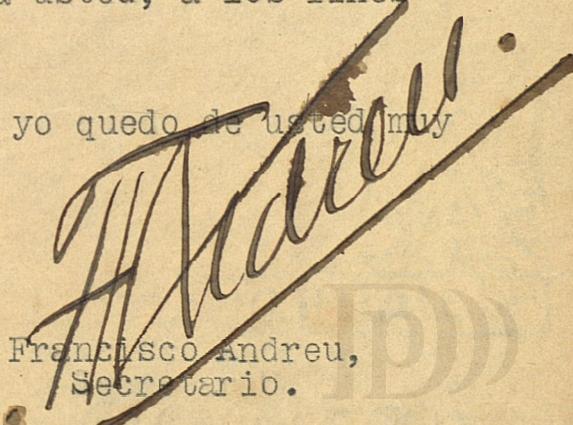
Recibí esta mañana su carta de esta misma fecha, pidiendome copia de los tres Telegramas que se enviaron ayer al Presidente de la República, por el Centro de la Propiedad Urbana de la Habana, los Amigos de la Ciudad y el Club Rotario, en apoyo de la aprobación por el Consejo de Secretarios, del Decreto-Ley propuesto por el Señor Alcalde Municipal de la Habana, para restituir los nombres antiguos de las calles de nuestra ciudad y la regulación actual y futura de los mismos.

Tambien me pide usted una copia de la Moción que presenté ayer al Club Rotario, en mi caracter de tal y en la Sesión plenaria celebrada reglamentariamente, sobre este particular, y que fue aprobada unánimemente.

Con mucho gusto inmediatamente he sacado las copias referidas y se las envió a usted, a los fines con que usted lo interesa.

Sin otro particular, yo quedo de usted muy afectisimo amigo que le distingue.

NOTA:- Tambien envió copia de la carta inicial del Centro de la Propiedad Urbana al Señor Alcalde pidiendole dicha restitución.

  
Francisco Andreu,  
Secretario.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA